

I.MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 386

Castro, 15 de Abril de 2016.

VISTOS: El oficio N° 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Decima Región de Los Lagos, El contrato de Prestación de Servicio de fecha 15 de Abril de 2016, La Sesión Ordinaria N° 111 del 10.12.2015, Del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal AÑO 2016, y, las facultades que me confiere La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBESE, el contrato de Prestación de Servicio de fecha 15 de Abril de 2016, suscrito entre este municipio y Doña Mónica Hernández Bonilla correspondiente a Talleres de Manualidades para Adultas Mayores a desarrollarse en el Centro Cultural ; documento que consta de 07 clausulas y que no se reproducen por ser conocidas por las partes.

El gasto se imputara al Centro de Costo 040415, N° Cuenta 21.04.004. Programa Adulto Mayor.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/lbc.-

Distribución:

- Administrador Municipal.
- Dirección Adm. Y Finanzas.
- Archivo Secretaria Municipal.